Orden de Compra



Lín-Env Art/Descripción

RUT:60.911.000-7

Prove: 0764213203 CAPACITACION USACH CIA, LTDA. ALAMEDA 1611 Santiago RM

Despacho p/Impr Pedido Prove Revisión Pág USACH-0000006143 03/05/2019 Condic Pago **Cond Flete** Mét Env 30 días Compr Destino c/Derechos Pagados Camión Teléf Moneda Arturo Aracena Muñoz Fact: Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones

Fact:

Santiago RM

Inscr IVA: CL 0609110007

Estándar

CantidadUM Prc Ped Impt Extend Item

1- 1 Regulariza y autoriza pago que indica a Capacitación en los cursos Administración y Gestión profesional con planilla de cálculo MS Excel, N° de O/C Otic: 587.167, Solicitudes N° 40552. Según resolución N°862

EX1032(032)

1.00UN

40,000.00

40,000

G267

Total Programa

40,000

Total Art 86111604-01

40,000

Impt Total Ped

40,000

Firma Jefe de Compras

Firma Jefe Unidad Adquisiciones

EXENT

REPÚBLICA DE CHILE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

REGULARIZA Y AUTORIZA PAGO QUE INDICA A CAPACITACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO, 0 0 0 8 6 2 1 3 . 0 2 1 9 .

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL № 149, de 1981; la ley № 19.518; Decreto Universitario N° 3227, de 2013; el Decreto Universitario N° 1, de 2018; la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta Nº 9515, de 2013,el Decreto Nombramiento N°33, de 2016, La Resolución N°7.212, de 2017, El decreto presupuestario N°34, de 2018, todos de la Universidad de Santiago.

CONSIDERANDO:

a) Que, según consta en Oficio Ord. N°36 de 09 de enero de 2019, del Jefe del Departamento de Desarrollo de Personas, a través del OTIC Centro Intermedio para Capacitación Proforma, se contrató el servicio de capacitación según tabla señalada en el considerando c).

b) Que, corresponde que una parte del valor de los servicios sea asumido directamente por la Universidad, en consideración al Contrato de Servicios celebrado entre esta y el Centro Intermedio para Capacitación Proforma, aprobado mediante Resolución Exenta N° 84798, de 15 de noviembre de 2016.

encuentra detallado en la siguiente tabla:

c) Que, el servicio de capacitación y pago que se necesita realizar se

N° Solicitud	N° O/E	RUT	Capacitación	Costo Otic	Costo Usach
40552	587.167	76.421.320-3	Administración y Gestión profesional con planilla de cálculo MS Excel	\$120.000	\$40.000
40553	587.170	76.421.320-3	Administración y Gestión profesional con planilla de cálculo MS Excel	\$240.000	\$80.000
			Total		\$120.000

, d) Que, por tratarse de servicios pagados a través del régimen establecido en la Ley Nº 19.518, es preciso aplicar esta normativa especial no siendo posible someter la elección de la empresa a los mecanismos de la Ley Nº 19.886.

RESUELVO:

empresa indicada.

1. Autoriza el pago de la cantidad señalada en el considerando c) a la

2. El gasto derivado del cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse al centro de costo 32, Îtem 2.67, Proyecto 522.

ANÔTESE Y COMUNÍQUESE

CLARINA MUÑOZ CAMPOS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

JT/MTA/Aam

Distribución:

1 Departamento de Finanzas y Tesorería

1 Departamento de Desarrollo de Personas

1 Unidad de Adquisiciones

1 Oficina de Partes

Archivo Central 81554 HR- N°829/2019 - Solicitud N°40552-40553

